



RE: 2024ER43200// PROPOSICIÓN 1339 DE 2024// CONCEJO DE BOGOTÁ// BANCADA PARTIDO ECOLOGISTA COLOMBIANO LARA// SALUD MENTAL

Desde Nohora Cecilia, Bonilla Valencia <NCBonilla@saludcapital.gov.co>

Fecha Mié 2024-12-11 08:58

Para Luz Marina, Galindo Caro <LMGalindo@saludcapital.gov.co>

CC Yamid Gabriel, Lozano Torres <YGLozano@saludcapital.gov.co>; Geiser Zoraida, Bejarano Roldan <GZBejarano@saludcapital.gov.co>

Buenos días

Se apoya respuesta a la pregunta 9, está ya está integrada en al Drive.

Cordialmente,



Nohora Bonilla Valencia
Dirección de Planeación Sectorial
Secretaría Distrital de Salud
Edificio Administrativo Piso 3
Cra. 32 No. 12 - 81 Bogotá

De: Luz Marina, Galindo Caro <LMGalindo@saludcapital.gov.co>

Enviado: viernes, 6 de diciembre de 2024 14:05

Para: Ana Marcela, Gonzalez Barrera <amgonzalez@saludcapital.gov.co>; Nuñez Forero, Lilian Maritza <lmnunez@saludcapital.gov.co>; Andrea Fernanda, Peña Hernandez <AfPena@saludcapital.gov.co>; Nohora Cecilia, Bonilla Valencia <NCBonilla@saludcapital.gov.co>

Cc: Yamid Gabriel, Lozano Torres <YGLozano@saludcapital.gov.co>; Geiser Zoraida, Bejarano Roldan <GZBejarano@saludcapital.gov.co>

Asunto: RV: 2024ER43200// PROPOSICIÓN 1339 DE 2024// CONCEJO DE BOGOTÁ// BANCADA PARTIDO ECOLOGISTA COLOMBIANO LARA// SALUD MENTAL

Buenas tardes de acuerdo al correo que antecede por favor revisar las preguntas asignadas y cargar la respuesta en el drive e informar, si no es de competencia de igual manera reportar por este medio de manera inmediata con la debida justificación.

- Pregunta 3: DAEPDSS - Planeación Sectorial (Ana Marcela González -Políticas)
- Pregunta 4: DAEPDSS - Planeación Sectorial (Ana Marcela González - Políticas)
- Pregunta 5: DAEPDSS - Planeación Sectorial (Lilian Nuñez -Andrea Peña (G. Conocimiento)
- Pregunta 9: DAEPDSS - Planeación Sectorial (Nohora Bonilla -Proyectos)
- Pregunta 17: DAEPDSS - Planeación Sectorial (Ana Marcela González -Políticas)
- Pregunta 18: DAEPDSS - Planeación Sectorial (Ana Marcela Gonzalez - Nohora Bonilla)

Plazo máximo: diciembre 09 de 2024.

Les agradezco su atención y oportuna respuesta.

Cordialmente,



Luz Marina Galindo Caro

Directora de Planeación Sectorial
Secretaría Distrital de Salud
Edificio Administrativo, Piso 3
Cra. 32 N° 12 - 81, Bogotá D.C.
364 9090 Ext. 9543

De: Yamid Gabriel, Lozano Torres <YGLozano@saludcapital.gov.co>

Enviado: jueves, 5 de diciembre de 2024 18:16

Para: Geiser Zoraida, Bejarano Roldan <GZBejarano@saludcapital.gov.co>; Olga Lucia, Gualdron Pacheco <OLGualdron@saludcapital.gov.co>

Cc: Manuel Alejandro, Godoy Cubillos <MAGodoy@saludcapital.gov.co>; Luz Marina, Galindo Caro <LMGalindo@saludcapital.gov.co>; Liliana Sofia, Cepeda Amaris <LSCepeda@saludcapital.gov.co>

Asunto: RV: 2024ER43200// PROPOSICIÓN 1339 DE 2024// CONCEJO DE BOGOTÁ// BANCADA PARTIDO ECOLOGISTA COLOMBIANO LARA// SALUD MENTAL

Cordial saludo,

Por medio de la presente se remite la proposición 1339 a las siguientes direcciones:

- Pregunta 1: DAEPDSS - Planeación Sectorial
- Pregunta 3: DAEPDSS - Planeación Sectorial
- Pregunta 4: DAEPDSS - Planeación Sectorial
- Pregunta 5: DAEPDSS - Planeación Sectorial
- Pregunta 8: DAEPDSS - Planeación Sectorial
- Pregunta 9: DAEPDSS - Planeación Sectorial
- Pregunta 10: DAEPDSS
- Pregunta 11: DAEPDSS
- Pregunta 12: Planeación Sectorial
- Pregunta 14: DAEPDSS
- Pregunta 15: DAEPDSS
- Pregunta 16: DAEPDSS
- Pregunta 17: DAEPDSS - Planeación Sectorial
- Pregunta 18: DAEPDSS - Planeación Sectorial

Enlace cargue de las respuestas:

☐ [PROPOSICIÓN 1339 DE 2024](#)

Plazo máximo: diciembre 09 de 2024.

Por favor confirmar competencias lo más pronto posible.

Cordialmente,



YAMID GABRIEL LOZANO TORRES

Contratista - Profesional Especializado
Subsecretaría de Planeación y Gestión
Sectorial
Secretaría Distrital de Salud

De: SDS, Organismosdecontrolpublico <Organismosdecontrolpublico@saludcapital.gov.co>

Enviado: jueves, 5 de diciembre de 2024 17:35

Para: Katherine, Arenas Herrera <K1Arenas@saludcapital.gov.co>; Julian Alfredo, Fernandez Niño <JAFernandez@saludcapital.gov.co>; Luis Alexander, Moscoso Osorio <LAMoscoso@saludcapital.gov.co>; Liliana Sofia, Cepeda Amaris <LSCepeda@saludcapital.gov.co>; Leonardo, Salas Zapata <L1Salas@saludcapital.gov.co>; Salome, Valencia Aguirre <S1Valencia@saludcapital.gov.co>
Cc: Sandra Lorena, Botero Montes <SLBotero@saludcapital.gov.co>; Diana Alexa, Forero Motta <DAForero@saludcapital.gov.co>; Alejandro Mario, Rico Nieves <AMRico@saludcapital.gov.co>; Martha Patricia, Vargas Soler <MPVargas@saludcapital.gov.co>; Yamid Gabriel, Lozano Torres <YGLozano@saludcapital.gov.co>

Asunto: RE: 2024ER43200// PROPOSICIÓN 1339 DE 2024// CONCEJO DE BOGOTÁ// BANCADA PARTIDO ECOLOGISTA COLOMBIANO LARA// SALUD MENTAL

Estimados Doctores,

Por medio del presente correo y a solicitud de la SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO, me permito realizar NUEVAMENTE el reparto de la solicitud del asunto, por lo anterior y como consecuencia de la naturaleza de la temática a tratar, el reparto se realiza de la siguiente manera:

Pregunta 1. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 2. (SALUDATA)

Pregunta 3. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 4. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 5. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, SALUDATA Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 6. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA)

Pregunta 7. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA)

Pregunta 8. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA

DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 9. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 10. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL-CDEIS)

Pregunta 11. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 12. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 13. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO)

Pregunta 14. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 15. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 16. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 17. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 18. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Por lo anterior y de conformidad con la Circular 048 de 2021, esta PROPOSICIÓN deberá tramitarse a través del uso del aplicativo OneDrive, en el cual los intervinientes tendrán a su disposición el cuestionario, el documento base para su diligenciamiento y donde deberán cargarse los anexos en la carpeta correspondiente dentro del siguiente enlace:

 [PROPOSICIÓN 1339 DE 2024](#)

Muy respetuosamente solicito confirmar, a vuelta de correo, su competencia a más tardar el día 05 de DICIEMBRE de 2024. Así mismo, solicito que los aportes sean cargados en su totalidad a más tardar el próximo 09 de DICIEMBRE de 2024 para que de manera articulada se consolide la información con el acompañamiento de el/la doctor/a @Katherine, Arenas Herrera quien será el/la abogado/a titular del caso.

Agradezco su atención y colaboración,

Cordialmente,

Germán Andrés Sterling Sterling

Contratista OAJ

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá

Dirección: Kra 32 12-81 Piso 6 Edificio Administrativo



De: SDS, Organismosdecontrolpublico

Enviado: jueves, 5 de diciembre de 2024 16:59

Para: Katherine, Arenas Herrera <K1Arenas@saludcapital.gov.co>; Julian Alfredo, Fernandez Niño <JAFernandez@saludcapital.gov.co>; Luis Alexander, Moscoso Osorio <LAMoscoso@saludcapital.gov.co>; Liliana Sofia, Cepeda Amaris <LSCepeda@saludcapital.gov.co>; Leonardo, Salas Zapata <L1Salas@saludcapital.gov.co>; Salome, Valencia Aguirre <S1Valencia@saludcapital.gov.co>
Cc: Sandra Lorena, Botero Montes <SLBotero@saludcapital.gov.co>; Diana Alexa, Forero Motta <DAForero@saludcapital.gov.co>; Alejandro Mario, Rico Nieves <AMRico@saludcapital.gov.co>; Martha Patricia, Vargas Soler <MPVargas@saludcapital.gov.co>; Yamid Gabriel, Lozano Torres <YGLozano@saludcapital.gov.co>

Asunto: 2024ER43200// PROPOSICIÓN 1339 DE 2024// CONCEJO DE BOGOTÁ// BANCADA PARTIDO ECOLOGISTA COLOMBIANO LARA// SALUD MENTAL

Estimados Doctores,

Por medio del presente correo me permito realizar el reparto de la solicitud del asunto, por lo anterior y como consecuencia de la naturaleza de la temática a tratar, el reparto se realiza de la siguiente manera:

Pregunta 1. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 2. (SALUDATA)

Pregunta 3. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 4. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 5. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, SALUDATA Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 6. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA)

Pregunta 7. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA)

Pregunta 8. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 9. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 10. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL-CDEIS)

Pregunta 11. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 12. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 13. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA)

Pregunta 14. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 15. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 16. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 17. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 18. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD

Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Por lo anterior y de conformidad con la Circular 048 de 2021, esta PROPOSICIÓN deberá tramitarse a través del uso del aplicativo OneDrive, en el cual los intervinientes tendrán a su disposición el cuestionario, el documento base para su diligenciamiento y donde deberán cargarse los anexos en la carpeta correspondiente dentro del siguiente enlace:

 [PROPOSICIÓN 1339 DE 2024](#)

Muy respetuosamente solicito confirmar, a vuelta de correo, su competencia a más tardar el día 05 de DICIEMBRE de 2024. Así mismo, solicito que los aportes sean cargados en su totalidad a más tardar el próximo 09 de DICIEMBRE de 2024 para que de manera articulada se consolide la información con el acompañamiento de el/la doctor/a [@Katherine, Arenas Herrera](#) quien será el/la abogado/a titular del caso.

Agradezco su atención y colaboración,

Cordialmente,

Germán Andrés Sterling Sterling
Contratista OAJ
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Dirección: Kra 32 12-81 Piso 6 Edificio Administrativo

